INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2021

"ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS" - ID. 395.485.

1- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus reglamentaciones, el Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo de Administración N° 07/1227/2021 de fecha 10/03/2021, se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses de la DIBEN.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso licitatorio, en los siguientes términos:

a) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, el **Sr. Gilberto Maldonado**, Miembro del Consejo de Administración de la Diben, **Abg. César E. Romero R.**, Director de Asesoría Legal, **C.P. Ana María Rojas**, Directora de Administración y Finanzas.

b) Por Resolución del Consejo de Administración Nº 10/1244/2021 de fecha 17/08/2021 se autorizó el Inicio del llamado y se aprobó la Carta de Invitación.

2- ANTECEDENTES

2.1- Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al art. 19 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

2.2- Publicación en el SICP: 19/07/2021.

2.3- Disponibilidad Presupuestaria: de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 34/2021, remitido por la Dirección de Administración y Finanzas, el monto asignado para la presente contratación asciende hasta la suma de Gs. 37.035.370- de ejecución durante el Ejercicio Fiscal 2021 que serán afectados al Objeto de Gasto 264 "Primas y Gastos de Seguros", con Fuente de Financiamiento 30.
El monto correspondiente al ejercicio 2022, será conforme a la Constancia de Plurianualidad F-G04.

2.3- Solicitudes de aclaración a los requerimientos de la Carta de Invitación y las correspondientes respuestas de la convocante: se han solicitado y respondido, por medio del SICP, aclaraciones en las Bases y Condiciones del presente llamado.

3- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 10 de setiembre de 2021, siendo las 09:15 hs., conforme al cronograma inicialmente fijado para el presente proceso de Contratación Pública, se ha procedido a llevar adelante el acto de Apertura de Ofertas de los oferentes que presentaron sus propuestas en los lotes que componen el presente Llamado, procediéndose a la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación presentada, labrándose un acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la Reglamentación vigente:

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de apertura de ofertas, surge cuanto sigue:

Abg. César Romero Rojas
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

N°	Oferentes	Formulario de Oferta	Correo Electrónico	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Documentación Legal	Constancia SIPE N°
1	Nobleza Seguros Compañia de Seguros S.A.	PRESENTA	licitaciones@noblezaseguros.com.py	PRESENTA	PRESENTA	1658746
2	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	PRESENTA	licitaciones@segurospatria.com.py/segurospatria@segurospatria.com.py	PRESENTA	PRESENTA	1658614
3	Aseguradora del Este S.A.	PRESENTA	jvegros@aesaseguros.com.py/ alegal@aesaseguros.com.py	PRESENTA	PRESENTA	1658648
4	Yacyreta S.A.	PRESENTA	licitaciones@yacyreta.com.py	PRESENTA	PRESENTA	1658861
5	Aseguradora Tajy Pro Coop. S.A.	PRESENTA	davidpaez@tajy.com.py/licitaciones@tajy.com.py	PRESENTA	PRESENTA	1658801
6	El Productor S.A. Seguros	PRESENTA	secretaria@elproductor.com.py/mmartinez@elproductor.com.py	PRESENTA	PRESENTA	1658712
7	La Independencia de Seguros S.A.	PRESENTA	licitaciones@laindependencia.com.py	PRESENTA	PRESENTA	1658518
8	Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros	PRESENTA	fenixsa@fenixseguros.com.py	PRESENTA	PRESENTA	1658759

3.1- OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Ninguna

3.2- RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Ninguna

4 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en el Decreto N° 2992/2019, y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta.	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Documentaciones Legales
1	Nobleza Seguros Compañia de Seguros S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Aseguradora del Este S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Yacyreta S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Aseguradora Tajy Pro Coop. S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	El Productor S.A. Seguros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	La Independencia de Seguros S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De la evaluación realizada sobre las documentaciones de carácter sustancial obrantes en las carpetas de ofertas presentadas, se constata que todas las firmas oferentes: **HAN DADO cumplimiento** a la evaluación del presente apartado, por lo que sus ofertas han sido calificadas como susceptibles de ser analizadas junto con los demás requisitos de la presente contratación.

5 – ANALISIS COMPARATIVO DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS.

Analizados los precios consignados en la Lista de Precios del Formulario "De Ofertas", de conformidad a lo establecido en el Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación constató que, la siguiente firma **Aseguradora Yacyreta S.A.** ha presentado un error en el precio total, de los ítems: 1, 2, 3 y 5.

En este sentido, el comité de evaluación solicitó a la firma mencionada la aprobación del ajuste de los precios errados, dando ésta su conformidad con el error involuntario y aceptando el ajuste, por nota de fecha 24 de setiembre del corriente.

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Jurídica (DIBEN)

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

6 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL Y LOCAL

Según queda asentado en el apartado 6 de este Informe de Evaluación, conforme a lo establecido en la normativa vigente, el Comité de Evaluación ha requerido a las firmas oferentes que no han acompañado con su oferta el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.

En ese contexto, todas las firmas oferentes han presentado el Certificado de Origen y Empleo Nacional, por lo que todas son beneficiadas y no existen variaciones en los precios ofertados.

En ese contexto, en vista de las empresas mencionadas que han presentados el correspondiente certificado de origen, no existe necesidad de aplicar el **MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL**.

7 – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DE "MENOR A MAYOR" SEGÚN LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA VIGENTE.

Conforme a lo establecido en la normativa vigente en la materia, se procedió a agrupar las ofertas, en orden numérico de "menor a mayor", conforme a la siguiente tabla:

ORDENADO DE MENOR A MAYOR - ANALISIS-I
CD N° 04/2021 "Adquisición de Seguros Varios", con ID 395.485.-

ORDENADO DE MENOR A MAYOR

Ítem	Sub Ítem	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cantidad Máxima Total	P.Referencial IVA Incluido	Oferente	Oferente	Oferente	Oferente	Oferente	Oferente	Oferente	Oferente
						1	2	3	4	5	6	7	
1		Seguro contra incendio	Unidad	12	801.308	NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. 521.400	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 534.586	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 665.086	ASEGURADORA TAJY PRO. COOP. S.A. 702.473	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS 721.177	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. 723.180	YASYRETA S.A. 913.215	-
						1	2	3	4	5	6		
2		Seguro contra robo / asalto	Unidad	12	2.777.785	YASYRETA S.A. 1.520.703	ASEGURADORA TAJY PRO. COOP. S.A. 1.862.085	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 2.103.830	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 2.305.562	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. 3.055.564	NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. 3.213.900	-	-
						1	2	3	4	5	6	7	
3		Seguro accidentes personales	Unidad	12	2.225.833	YASYRETA S.A. 659.167	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 1.082.915	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. 1.318.333	NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. 1.724.300	ASEGURADORA TAJY PRO. COOP. S.A. 1.812.708	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS 1.977.500	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 2.114.541	-
						1	2	3	4	5	6	7	8
4		Seguro de vehículos	Unidad	12	718.877	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. 441.667	NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. 628.200	YASYRETA S.A. 675.001	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. 675.001	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS 708.750	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 712.500	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 718.877	ASEGURADORA TAJY PRO. COOP. S.A. 945.002
						1	2	3	4	5	6	7	8
4	1	Seguro de vehículos	Unidad	12	140.917	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. 76.300	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 116.665	YASYRETA S.A. 116.667	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. 116.667	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS 122.500	NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. 125.625	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 140.917	ASEGURADORA TAJY PRO. COOP. S.A. 163.334
						1	2	3	4	5	6	7	8
4	2	Seguro de vehículos	Unidad	12	168.563	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. 109.000	NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. 125.625	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 166.665	YASYRETA S.A. 166.667	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. 166.667	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 168.563	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS 175.000	ASEGURADORA TAJY PRO. COOP. S.A. 233.334
						1	2	3	4	5	6	7	8
4	3	Seguro de vehículos	Unidad	12	168.563	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. 109.000	NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. 125.625	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 166.665	YASYRETA S.A. 166.667	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. 166.667	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 168.563	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS 175.000	ASEGURADORA TAJY PRO. COOP. S.A. 233.334
						1	2	3	4	5	6	7	8
4	4	Seguro de vehículos	Unidad	12	159.250	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. 98.100	NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. 125.625	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. 150.000	YASYRETA S.A. -	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 150.000	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS 157.500	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 159.250	ASEGURADORA TAJY PRO. COOP. S.A. 210.000
						1	2	3	4	5	6	7	8
4	5	Seguro de vehículos	Unidad	12	81.584	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. 49.267	YASYRETA S.A. 75.000	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. 75.000	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS 78.750	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 81.584	ASEGURADORA TAJY PRO. COOP. S.A. 105.000	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 112.505	NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. 125.625
						1	2	3	4	5			
5		Seguro de equipos electrónicos	Unidad	12	417.325	NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. 183.950	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. 396.459	YASYRETA S.A. 400.647	ASEGURADORA TAJY PRO. COOP. S.A. -	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS 1.602.585	- -	-	-

8 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL.

En el presente queda asentado la verificación en cuanto a si las documentaciones de carácter no sustancial requeridas en el documento del Llamado, fueron presentadas o no por los distintos oferentes junto con su oferta, y si éstas se ajustaban o no a las Bases y Condiciones del presente Llamado. El resultado del análisis

Abg. César Romero Rojas
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Comisión de Administración - DIBEN

Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

ha sido consignado en el *Anexo II "Copia de Solicitud de Documentaciones y sus correspondientes respuestas"* de este Informe.

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 62 del Decreto N° 2992/19 *"Disconformidades, errores y omisiones"* que dice: "*Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa., se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta. A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación, toda vez que no viole el principio de igualdad, podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria".*

Es importante mencionar, que las notas de pedido de documentos han sido remitidas en la dirección de correo electrónico declarado por cada oferente en el correspondiente Formulario de Oferta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 2490/19 de fecha 28/06/2019.

Este Comité de Evaluación ha requerido a las firmas oferentes, mediante notas cursadas, para que presenten las documentaciones formales que no fueron agregadas junto con su oferta, conforme a lo detallado en el *Anexo II "Copia de Solicitud de Documentaciones y sus correspondientes respuestas"*

Al respecto, todas las firmas oferentes, han remitido las documentaciones solicitadas en tiempo y forma, por lo que el comité concluye que las mismas **han dado cumplimiento** con el presente apartado; por tanto, sus ofertas pasarán a ser evaluadas en los siguientes apartados.

9 – ANÁLISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POSTERIOR.

Dando continuidad al proceso de evaluación este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

9.1- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP N°1890/20 VIGENTE DESDE EL 07/05/2020.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados por las firmas oferentes, conforme a lo establecido en la Resolución de referencia que dice: ***"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a los siguiente parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea Superior al 25% para las ofertas por debajo del precio referencial y el 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación"***

Luego de analizar las Planillas de Precios presentadas por las distintas firmas, y solicitar el desglose de precios se verifica lo siguiente:

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS
CD N° 04/2021 "Adquisición de Seguros Varios", con ID 395.485.-

NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.								Análisis de Precios		%
Ítem	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Calificación	OBSERVACIÓN	
1	Seguro contra incendio	Unidad	EVENTO	801.308	600.981	621.504	521.400	Debajo		-35%
1	Seguro contra robo / asalto	Unidad	EVENTO	2.777.785	2.083.336	3.194.453	3.213.900	Encima		16%
1	Seguro accidentes personales	Unidad	EVENTO	2.225.833	1.669.374	2.559.708	1.724.300	√		
0	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	718.877	539.157	826.709	628.200	√		
1	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	140.917	105.687	162.055	125.625	√		
2	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	168.563	126.422	193.847	125.625	Debajo		-25%
3	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	168.563	126.422	193.847	125.625	Debajo		-25%
4	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	159.250	119.437	183.138	125.625	√		
6	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	81.584	61.188	93.822	125.625	Encima		54%
1	Seguro de equipos electrónicos	Unidad	EVENTO	417.325	312.993	479.924	183.950	Debajo		-56%
Total				7.660.005	5.744.999	8.809.006	6.899.876	√		

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS								Análisis de Precios		%
Ítem	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Calificación	OBSERVACIÓN	
1	Seguro contra incendio	Unidad	EVENTO	801.308	600.981	921.504	665.086	√		
1	Seguro contra robo / asalto	Unidad	EVENTO	2.777.785	2.083.338	3.194.453	2.305.562	√		
1	Seguro accidentes personales	Unidad	EVENTO	2.225.833	1.669.374	2.559.708	2.114.541	√		
0	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	718.877	539.157	826.709	718.877	√		
1	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	140.917	105.687	162.055	140.917	√		
2	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	168.563	126.422	193.847	168.563	√		
3	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	168.563	126.422	193.847	168.563	√		
4	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	159.250	119.437	183.138	159.250	√		
5	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	81.584	61.188	93.822	81.584	√		
Total				7.242.680	5.432.006	8.329.082	6.522.943	√		

ASEGURADORA DEL ESTE S.A.								Análisis de Precios		%
Ítem	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Calificación	OBSERVACIÓN	
1	Seguro contra incendio	Unidad	EVENTO	801.308	600.981	921.504	723.180	√		
1	Seguro contra robo / asalto	Unidad	EVENTO	2.777.785	2.083.338	3.194.453	3.055.564	√		
1	Seguro accidentes personales	Unidad	EVENTO	2.225.833	1.669.374	2.559.708	2.114.541	√		
0	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	718.877	539.157	826.709	675.001	√		
1	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	140.917	105.687	162.055	116.667	√		
2	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	168.563	126.422	193.847	166.667	√		
3	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	168.563	126.422	193.847	166.667	√		
4	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	159.250	119.437	183.138	150.000	√		
5	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	81.584	61.188	93.822	75.000	√		
1	Seguro de equipos electrónicos	Unidad	EVENTO	417.325	312.993	479.924	396.459	√		
Total				7.660.005	5.744.999	8.809.006	7.639.746	√		

YACYRETA S.A.								Análisis de Precios		%
Ítem	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Calificación	OBSERVACIÓN	
1	Seguro contra incendio	Unidad	EVENTO	801.308	600.981	921.504	913.215	√		
1	Seguro contra robo / asalto	Unidad	EVENTO	2.777.785	2.083.338	3.194.453	1.520.703	*Debajo*		-45%
1	Seguro accidentes personales	Unidad	EVENTO	2.225.833	1.669.374	2.559.708	659.167	*Debajo*		-70%
0	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	718.877	539.157	826.709	675.001	√		
1	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	140.917	105.687	162.055	116.667	√		
2	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	168.563	126.422	193.847	166.667	√		
3	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	168.563	126.422	193.847	166.667	√		
4	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	159.250	119.437	183.138	150.000	√		
5	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	81.584	61.188	93.822	75.000	√		
1	Seguro de equipos electrónicos	Unidad	EVENTO	417.325	312.993	479.924	400.647	√		
Total				7.660.006	5.744.999	8.809.006	4.843.734	*Debajo*		-37%

Abg. César Romero Rojas
Dirección de Asesoría Jurídica

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora Adm. Administración y Finanzas
DIBEN

ASEGURADORA TAJY PRO. COOP. S.A.								Análisis de Precios		%
Ítem	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Calificación	OBSERVACIÓN	
1	Seguro contra incendio	Unidad	EVENTO	801.308	600.981	921.504	702.473	√		
1	Seguro contra robo / asalto	Unidad	EVENTO	2.777.785	2.083.338	3.194.453	1.862.085	Debajo		-33%
1	Seguro accidentes personales	Unidad	EVENTO	2.225.833	1.669.374	2.559.708	1.812.708	√		
0	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	718.877	539.157	826.709	945.002	Encima		31%
1	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	140.917	105.687	162.055	163.334	Encima		16%
2	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	168.563	126.422	193.847	233.334	Encima		38%
3	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	168.563	126.422	193.847	233.334	Encima		38%
4	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	159.250	119.437	183.138	210.000	Encima		32%
5	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	81.584	61.188	93.822	105.000	Encima		29%
1	Seguro de equipos electrónicos	Unidad	EVENTO	417.325	312.993	479.924	400.847	√		
Total				7.660.005	5.744.999	8.809.006	6.667.917	√		

EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS								Análisis de Precios		%
Ítem	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Calificación	OBSERVACIÓN	
1	Seguro contra incendio	Unidad	EVENTO	801.308	600.981	921.504	721.177	√		
1	Seguro accidentes personales	Unidad	EVENTO	2.225.833	1.669.374	2.559.708	1.977.500	√		
0	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	718.877	539.157	826.709	708.750	√		
1	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	140.917	105.687	162.055	122.500	√		
2	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	168.563	126.422	193.847	175.000	√		
3	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	168.563	126.422	193.847	175.000	√		
4	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	159.250	119.437	183.138	157.500	√		
5	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	81.584	61.188	93.822	78.750	√		
Total				4.464.895	3.348.668	5.134.629	4.116.177	√		

LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.								Análisis de Precios		%
Ítem	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Calificación	OBSERVACIÓN	
1	Seguro accidentes personales	Unidad	EVENTO	2.225.833	1.669.374	2.559.708	1.318.333	Debajo		-41%
0	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	718.877	539.157	826.709	441.667	Debajo		-39%
1	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	140.917	105.687	162.055	76.300	Debajo		-46%
2	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	168.563	126.422	193.847	109.000	Debajo		-35%
3	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	168.563	126.422	193.847	109.000	Debajo		-35%
4	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	159.250	119.437	183.138	98.100	Debajo		-38%
5	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	81.584	61.188	93.822	49.267	Debajo		-40%
Total				3.663.587	2.747.687	4.213.125	2.201.667	Debajo		-40%

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS								Análisis de Precios		%
Ítem	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	P.Referencial IVA Incluido	25% por Debajo	15% por Encima	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Calificación	OBSERVACIÓN	
1	Seguro contra incendio	Unidad	EVENTO	801.308	600.981	921.504	534.585	*Debajo*		-33%
1	Seguro contra robo / asalto	Unidad	EVENTO	2.777.785	2.083.338	3.194.453	2.103.830	√		
1	Seguro accidentes personales	Unidad	EVENTO	2.225.833	1.669.374	2.559.708	1.082.915	*Debajo*		-51%
0	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	718.877	539.157	826.709	712.500	√		
1	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	140.917	105.687	162.055	116.665	√		
2	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	168.563	126.422	193.847	166.665	√		
3	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	168.563	126.422	193.847	166.665	√		
4	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	159.250	119.437	183.138	150.000	√		
5	Seguro de vehículos	Unidad	EVENTO	81.584	61.188	93.822	112.505	*Encima*		38%
1	Seguro de equipos electrónicos	Unidad	EVENTO	417.325	312.993	479.924	1.602.585	*Encima*		284%
Total				7.660.005	5.744.999	8.809.006	6.748.915	√		

En cuanto a las firmas oferentes, **Nobleza Seguros Compañía de Seguros S.A., Aseguradora Yacyreta S.A., Aseguradora Tajy Prop Coop S.A., La Independencia de Seguros S.A. y Fénix S.A. de Seguros,** se les ha solicitado el desglose de precios correspondientes a los ítems ofertados, debido a que cotizan precios que en algunos casos se encuentran por fuera de los rangos tope establecidos por la normativa vigente, dando cumplimiento a cabalidad en la presentación de los mismos en tiempo y forma.

Las firmas mencionadas, **han justificado suficientemente** los precios ofertados, por lo que este comité considera que en caso de ser adjudicados podrán ejecutar el contrato, en los términos y condiciones exigidos, por lo que se concluye que las firmas **HAN DADO CUMPLIMIENTO** con el presente requisito.

9.2- ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por las firmas oferentes para determinar si las mismas se ajustan a las exigencias de la Carta de Invitación del presente llamado.

1- En relación al requisito indicado en la Carta de Invitación, se realizó un resumen de acuerdo al siguiente cuadro:

Resumen de Análisis de Experiencia					
Nº	Oferentes	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida y en las que se puedan identificar los requisitos señalados.		El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2018, 2019 y 2020. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50 % del monto total ofertado.	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	x		x	
2	NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	x		x	
3	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	x		x	
4	ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.	x		x	
5	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	x		x	
6	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	x		x	
7	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	x		x	
8	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	x		x	

Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas, este Comité concluye que todas las firmas oferentes, **HAN DADO CUMPLIMIENTO** con el presente criterio y sus ofertas son susceptibles de seguir siendo analizadas en los siguientes apartados.

Abg. Cesar Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

9.3- CAPACIDAD FINANCIERA

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por las firmas oferentes para determinar si las mismas se ajustan a las exigencias de la Carta de Invitación del presente llamado.

REQUISITOS	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Margen de solvencia: no podrá ser inferior al mínimo requerido a las compañías aseguradoras, por Superintendencia de Seguros, es decir, uno (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Calificación de la Aseguradora: no podrá ser inferior a BBB o similar	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patrimonio Propio no comprometido: como mínimo G. 7.000.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fondo de garantía: como mínimo 4.500.000.000 al 30/06/2020	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

9.4- CAPACIDAD TÉCNICA

NO APLICA.

9.4- ANÁLISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015.

En cuanto a la verificación sí el/los oferentes/s se halla/n o no comprendido/s en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40, esta convocante no cuenta con registros sobre el mismo.

En cuanto a la verificación del inciso "b" del artículo 40, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.paraguay.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.
La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.
El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

Nombre y Apellido	C.I. N°	Oferente	Certificado N°	Registra/No Registra Datos en el SINARH como funcionario público
MIRTHA GOMEZ OBREGON	2.343.256	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	1756588	NO REGISTRA
RIGOBERTO RAMÓN URBIETA VILLALBA	704.153	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	1756592	NO REGISTRA
REINALDO DAVID PAIVA VEGA	930.526	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	1756594	NO REGISTRA
LIZ MARIELA GAONA	3.831.566	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	1756597	NO REGISTRA
PABLO PARRA GARCÍA	866.793	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	1756599	NO REGISTRA
JOSÉ ANTONIO YEGROS	1.436.736	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	1761398	NO REGISTRA
DIEGO ANDRÉS LÓPEZ	4.281.567	NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	1761403	NO REGISTRA
SERGIO MAIDANA	1.552.959	NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	1761406	NO REGISTRA
FABIO ROJAS CARDOZO	699.7983	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	1761415	NO REGISTRA
DAVID PAEZ	3.473.844	ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.	1761420	NO REGISTRA
ELIAS MARTÍNEZ	4.472.984	ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.	1761423	NO REGISTRA
CARLOS GONZÁLEZ	1.437.709	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	1761431	NO REGISTRA
EDGAR VALDEZ	4.188.565	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	1761436	NO REGISTRA

Fuente de Datos: www.paraguay.gov.py

Abg. Celia Romero Rojas
Dirección de Asesoría Jurídica - DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro del Consejo de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Cantero
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

De la información obtenida, se constata que los oferentes y/o sus representantes citados, HAN DADO cumplimiento satisfactorio con el presente requisito.

10- RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de las ofertas presentadas, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de las firmas oferentes, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente Llamado, ha elaborado el siguiente cuadro:

Oferente	Documentos Sustanciales	Otras Documentaciones Formales	Análisis de Precios ofertados	Experiencia	Capacidad Técnica	Cumplimiento de la Resolución DNCP N°849	Resumen y Comentarios
LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Oferente potencial adjudicable
EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Oferente potencial adjudicable
PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Oferente potencial adjudicable
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Oferente potencial adjudicable
NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Oferente potencial adjudicable
ASEGURADORA YACYRETA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Oferente potencial adjudicable
ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Oferente potencial adjudicable
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Oferente potencial adjudicable

11- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Que, de acuerdo a la clasificación final señalada en el apartado anterior, surge que las ofertas presentadas por las firmas **NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., ASEGURADORA YACYRETA S.A. y LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.,** han cumplido con la totalidad de las condiciones legales y técnicas, estipuladas en las bases y condiciones del presente llamado, además han demostrado poseer las calificaciones y capacidades requeridas para ejecutar el contrato.

Que, las ofertas de las **NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., ASEGURADORA YACYRETA S.A. y LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.,** se erigen como los mejores precios dentro de los parámetros establecidos en la Ley N° 2051 "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

Que, el sistema de adjudicación en el presente Llamado es por ÍTEM.

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4° Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza** ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad".***

Abg. César Romero Rojas
Director Jurídico

Gilberto Maldonado
Director de Administración - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus complementarios, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**:

1- **ADJUDICAR** a la firma **NOBLEZA SEGUROS, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.,** en los **ítems N° 1 y 5** del presente llamado por un monto total de **G. 8.464.200** (Guaraníes, ocho millones, cuatrocientos sesenta y cuatro mil, doscientos), IVA Incluido.

2- **ADJUDICAR** a la firma, **ASEGURADORA YACYRETA S.A.,** en los **ítems N° 2 y 3** del presente llamado por un monto total de **G. 26.158.440** (Guaraníes, veintiséis millones, ciento cincuenta y ocho mil, cuatrocientos cuarenta), IVA Incluido.

3- **ADJUDICAR** a la firma, **LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.,** en el **ítem N° 4** del presente llamado por un monto total de **G. 5.300.004** (Guaraníes, cinco millones, trescientos mil, cuatro), IVA Incluido.

Son parte del presente informe de evaluación:
Anexo I - "Cuadro Comparativo de Ofertas"
Anexo II – "Copia de Solicitud de Documentaciones y sus correspondientes respuestas"
Anexo III – "Cuadro de precios adjudicables"

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la ciudad de Asunción a los 04 días del mes de octubre de 2021.----------

Miembro del Comité de Evaluación–DAL Abg. César Romero Rojas Director Dirección de Asesoría Legal - DIBEN	Alberto Maldonado Miembro Titular Dirección de Administración - DIBEN Miembro del Comité de Evaluación–CA
Miembro del Comité de Evaluación–DAF C.P. Olga Ovando Rojas Directora de Administración y Finanzas DIBEN	